

REPUBLICA

DEL PERU

NOTARIA ZARATE DEL PINO
Av. Lampa N° 1116 - Lima
Telf.: 426-8747 - Telefax: 426-8482



A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Derecho y Ciencia Política

con fecha 29 de Mayo de 2008 acordó otorgar el Grado Académico de:

Bachiller en Derecho

Diana Gisella Milla Vásquez

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 02 de

Octubre de 2008

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO

RECTOR



DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL

DECANO